



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

**UNIDAD NACIONAL**

**¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

---

La Comisión Coordinadora Estatal y el Comisionado Político Nacional del Partido Del Trabajo en el Estado de Veracruz, con fundamento por lo dispuesto en los artículos 29 inciso f); 37, 37 bis 1 párrafo tercero; 40, 43, 44 incisos a), g) e i); 47, 69 inciso f); 71, 73, 117 y demás relativos y aplicables de los estatutos vigentes del Partido del Trabajo,

**CONVOCAN A LOS INTEGRANTES DE LA  
COMISIÓN COORDINADORA ESTATAL  
AL COMISIONADO POLITICO NACIONAL  
DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN EL ESTADO DE VERACRUZ  
A LA SESIÓN ORDINARIA**

**14 DE JULIO 2017  
11:00 HORAS**

En las instalaciones de la sede Estatal del Partido del Trabajo, ubicadas en Sebastián Camacho número 7 Colonia centro, C.P. 91000, Municipio Xalapa, Estado de Veracruz, bajo el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

1. Verificación de asistencia y declaración del quórum, en su caso.
2. Elección del Presidente de la Mesa de Debates.
3. Lectura y aprobación en su caso, de la propuesta del Orden del Día.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta que el Comisionado Político Nacional y la Comisión Coordinadora Estatal presentarán a la Comisión Ejecutiva Estatal, relativa al número de Delegados que se convocará por Municipio para que participen en el Congreso Estatal Ordinario, con base en la Convocatoria respectiva.
5. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta que el Comisionado Político Nacional y la Comisión Coordinadora Estatal presentarán a la Comisión Ejecutiva Estatal, relativa al número de Delegados que se convocará por Municipio para que participen en cada Congreso Municipal Ordinario, con base en la Convocatoria respectiva.
6. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta que el Comisionado Político Nacional y la Comisión Coordinadora Estatal presentarán a la Comisión Ejecutiva Estatal, relativa al Escrito de Acreditación del Nombramiento de Delegados que, en su caso, con fundamento en los artículos 57 inciso f); y 71 inciso g); serán convocados para participar en el Congreso Estatal Ordinario y que deberán Acreditarse en la Mesa de Registro de dicha sesión.
7. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta que el Comisionado Político Nacional y la Comisión Coordinadora Estatal presentarán a la Comisión Ejecutiva Estatal, relativa a los Representantes de la Comisión Ejecutiva Estatal que acudirán a los respectivos Congresos Municipales Ordinarios con fundamento en el artículo 71 inciso f), párrafo segundo; del marco estatutario; a fin de instalar, presidir y sancionar la validez de los acuerdos, decisiones, resoluciones, elecciones, reelecciones, nombramientos, mandatos y otras actividades que se determinen en cada uno de ellos.
8. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta que el Comisionado Político Nacional y la Comisión Coordinadora Estatal presentarán a la Comisión Ejecutiva Estatal, relativa a la Convocatoria para el Congreso Estatal Ordinario.



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

**UNIDAD NACIONAL**

**¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

---

9. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta que el Comisionado Político Nacional y la Comisión Coordinadora Estatal presentarán a la Comisión Ejecutiva Estatal, relativa a la Convocatoria para los Congresos Municipales Ordinarios.
10. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la Convocatoria para la sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva Estatal, del 18 de Julio de 2017.
11. Asuntos generales.

*Xalapa, Veracruz, 10 de julio de 2017.*

**A T E N T A M E N T E**

**UNIDAD NACIONAL  
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

**POR LA COMISIÓN COORDINADORA ESTATAL**

**C. VICENTE AGUILAR AGUILAR**

**C. RODOLFO HERNÁNDEZ GÓMEZ**

**EL COMISIONADO POLÍTICO NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO  
EN EL ESTADO DE VERACRUZ**

**C. RAMÓN DÍAZ ÁVILA**